



32

6
1/2 | 33

114

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/PAICE-GUADALAJARA/2020

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Apoyos a la Cultura, en la vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), ejercicio presupuestal 2019, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal con domicilio en Calle Hidalgo No. 400, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. Siendo las 15:00 horas del 13 de marzo del 2018

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados (PAICE), se comunicó al H. Ayuntamiento de Guadalajara mediante los siguientes Oficios:

- 0481/DGVCO/DAOC/2020, de fecha de 18 de febrero 2020, de Orden de Auditoría.
- 0482/DGVCO/DAOC/2020, de fecha de 18 de febrero 2020, de Notificación de Auditoría.
- 0483/DGVCO/DAOC/2020, de fecha de 18 de febrero 2020, de Requerimiento de Información.
- 0484/DGVCO/DAOC/2020, de fecha de 18 de febrero 2020, de Invitación a Firma de Acta de Inicio.

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Guadalajara:

- L.C.P. Octavio Gabriel Yáñez Temores. – Director de Contabilidad del H. Ayuntamiento de Guadalajara

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez. - Auditor Prestador de Servicios Profesionales
- Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Mesa. - Auditor Prestados de Servicios Profesionales

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a la Obra ejecutada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, se harán llegar posteriormente los resultados efectuados por parte de la Contraloría del Estado.



6
2/2 | 34
114

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/PAICE-GUADALAJARA/2020

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/PAICE-GUADALAJARA/2020, a los recursos del Programa de Apoyos a la Infraestructura Cultural del Estado PAICE, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 del día 13 de marzo del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega un juego original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

L.C.P. Octavio Gabriel Yáñez Temores

Director de Contabilidad del H. Ayuntamiento de Guadalajara

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez
Auditor Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza
Auditor Prestador de Servicios Profesionales